

**Distrito escolar unificado del sur de Kern**  
**Política de uso aceptable de tecnología estudiantil**  
**Grados 3 – 12**

## **Introducción**

El Distrito Escolar Unificado del Sur de Kern (SKUSD) considera que el uso de recursos electrónicos es fundamental para la entrega de su programa educativo, y espera que todos los estudiantes usen los recursos electrónicos como una parte esencial de sus experiencias de aprendizaje. La política de SKUSD es mantener un entorno que promueva una conducta ética y responsable en todas las actividades de los estudiantes, incluido el uso de recursos electrónicos.

SKUSD utiliza un sistema de filtrado de contenido para cumplir con las regulaciones de la CIPA (Ley de protección de Internet para niños). El filtrado está diseñado para bloquear sitios web inapropiados para los estudiantes. El filtro de contenido está en las computadoras portátiles de los estudiantes y funciona si la computadora portátil está en la escuela o fuera de la red del distrito, incluso en el hogar. Sin embargo, ningún filtrado es perfecto y aún existe el riesgo de que un estudiante esté expuesto a contenido inaceptable. Se espera que los padres supervisen el uso que hacen sus alumnos de sus computadoras portátiles en casa.

Todas las declaraciones y políticas establecidas en la Política de Uso Aceptable de Tecnología de SKUSD son vinculantes para los Estudiantes que usan computadoras portátiles del Distrito Escolar Unificado Southern Kern (incluidas las Chromebooks) dentro y fuera del campus, así como antes, durante y después del horario escolar. Al firmar esta política, los padres y los estudiantes aceptan mantener todos los estándares establecidos en la Política de uso aceptable de la tecnología SKUSD.

Por favor lea cuidadosamente este documento. Las políticas, procedimientos e información dentro de este documento se aplican a todos los dispositivos electrónicos propiedad del Distrito, ya sea que se utilicen en SKUSD o en el hogar.

Este acuerdo se hace efectivo al recibir la computadora portátil, entre el Distrito Escolar Unificado Southern Kern (el "Distrito"), el Estudiante que recibe la Computadora Portátil ("Estudiante") y sus Padres o tutores legales ("Padre"). El Estudiante y sus Padres, en consideración de que se les proporcione una Computadora Portátil, software y materiales relacionados (la "Computadora Portátil") para su uso mientras un Estudiante del Distrito Escolar Unificado del Sur de Kern (SKUSD), acuerdan lo siguiente:

### **1. Propiedad del portátil, entrada y salida**

#### **1.1 Propiedad del portátil**

El Distrito retiene el derecho exclusivo de posesión de la Computadora Portátil y otorga permiso al Estudiante para usar la Computadora Portátil de acuerdo con las pautas establecidas en este documento. El personal administrativo y el profesorado del Distrito se reservan el derecho de recoger y / o inspeccionar la computadora portátil en cualquier momento, incluso a través del acceso remoto electrónico y de alterar, agregar o eliminar el software o hardware instalado.

## **1.2 Salida del portátil**

Las computadoras portátiles se retirarán a los estudiantes de SKUSD al comienzo del año escolar. Los padres y los estudiantes deben firmar y devolver electrónicamente el Acuerdo de Préstamo para Computadora Portátil SKUSD antes de que la Computadora Portátil pueda ser emitida a un Estudiante.

## **1.3 Registro de computadora portátil**

Todas las computadoras portátiles, estuches, cargadores y accesorios provistos por la escuela deben ser devueltos al final de cada año escolar para que se actualicen, mantengan y almacenen de manera segura. Los estudiantes que se retiren, sean suspendidos, expulsados o finalicen la inscripción por cualquier motivo deben devolver su computadora portátil en la fecha de finalización. Al igual que un recurso de biblioteca, un libro de texto o un uniforme escolar, las computadoras portátiles son propiedad del Distrito Escolar Unificado del Sur de Kern, y los estudiantes son responsables de devolverlas en condiciones razonables.

## **2. Right to Privacy**

Los estudiantes no deben esperar privacidad en el contexto de los archivos personales o al usar los recursos tecnológicos del Distrito. Todo uso estudiantil de la tecnología del Distrito puede ser supervisado y monitoreado. El monitoreo del Distrito de los recursos tecnológicos, incluido el uso de Internet, puede revelar todas las actividades que se realizan mientras se usa la red de datos y las computadoras portátiles del Distrito. El Distrito puede examinar la computadora portátil en busca de Internet y otros usos fuera de la red de datos del Distrito.

## **3. Daño, pérdida, robo y responsabilidad**

El estudiante es responsable de mantener una computadora portátil completamente funcional en todo momento. El estudiante deberá tener un cuidado razonable para asegurarse de que la computadora portátil no esté dañada. Las computadoras portátiles que se pierden o son robadas deben ser reportadas a la oficina de la escuela de inmediato.

El padre aceptará pagar una tarifa de \$50 en caso de que el estudiante pierda o dañe intencionalmente la computadora portátil. Hay una tarifa de \$25 si el estudiante daña accidentalmente la computadora portátil. Por un cargador o estuche perdido, se facturará al padre \$10.

## **4. Cuidar su computadora portátil**

### **4.1 Precauciones generales**

- Utilice únicamente un paño limpio y suave para limpiar la pantalla, no utilice limpiadores ni líquidos de ningún tipo.
- Los cables y cables deben insertarse cuidadosamente en la computadora portátil para evitar daños.
- Las computadoras portátiles y los estuches deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, calcomanías o etiquetas que no sean propiedad del Distrito Escolar de SKUSD.
- Las computadoras portátiles siempre deben estar bloqueadas o supervisadas directamente por el Estudiante al que está asignado. Por ejemplo, las computadoras portátiles nunca deben dejarse en un automóvil desbloqueado o en un área sin supervisión.
- Los estudiantes son responsables de mantener la batería de su computadora portátil cargada para la escuela todos los días.

### **4.2 Transporte de computadoras portátiles**

Las fundas protectoras provistas con las computadoras portátiles tienen suficiente relleno para proteger la computadora portátil del tratamiento normal y proporcionan un medio adecuado para transportar el dispositivo dentro de la escuela. Se deben seguir las siguientes pautas:

- Las computadoras portátiles siempre deben estar dentro del estuche protector provisto por el Distrito cuando no esté en uso.
- No se deben almacenar ni transportar otros artículos dentro de la caja del portátil para evitar la presión y el peso en la pantalla.
- Las maletas para computadoras portátiles deben guardarse dentro de las mochilas de los estudiantes.

### **4.3 Solo un usuario**

- No permita que nadie más use la computadora portátil que le ha sido asignada.

### **4.4 Guardar en la computadora portátil / directorio de inicio Directory**

Los estudiantes deben guardar todos sus archivos en su carpeta Mis documentos. El Distrito tiene una copia de seguridad de la carpeta Mis documentos, por lo que si algo le sucede a la computadora portátil o al archivo, podemos restaurarlo.

### **4.5 Descargar y personalizar la computadora portátil**

- Solo el Departamento de TI de SKUSD puede descargar programas a las computadoras portátiles.
- No se permitirán pegatinas ni otras marcas en la computadora portátil.

## **5. Uso aceptable**

El uso de los recursos tecnológicos del Distrito Escolar Unificado del Sur de Kern es un privilegio, no un derecho. Esta política se proporciona para que todos los usuarios conozcan las responsabilidades asociadas con el uso ético y legal de los recursos tecnológicos. Si un

estudiante viola cualquiera de los Términos y condiciones del usuario mencionados en esta política, se pueden rescindir los privilegios, se puede denegar el acceso a los recursos tecnológicos del distrito escolar y se aplicará la acción disciplinaria correspondiente. La Política de Disciplina de SKUSD se aplicará a las infracciones de los Estudiantes. Las violaciones pueden resultar en medidas disciplinarias que pueden incluir la suspensión o expulsión de los Estudiantes. Cuando corresponda, las agencias de aplicación de la ley pueden estar involucradas.

### **5.1 Actividades estudiantiles estrictamente prohibidas**

- Instalación o transmisión ilegal de materiales con derechos de autor.
- Cualquier acción que viole la política de la junta o la ley pública existente, incluido el envío, acceso, carga, descarga o distribución de materiales ofensivos, profanos, amenazantes, pornográficos, obscenos o sexualmente explícitos.
- Plagio, incluido el acceso a sitios, la venta de trabajos, informes de libros y otras formas de trabajo estudiantil.
- Cambio de la configuración de la computadora portátil (las excepciones incluyen la configuración personal, como el tamaño de fuente, el brillo, etc.)
- Descarga de aplicaciones.
- Envío de spam o envío de correos electrónicos masivos o inapropiados.
- Obtener o permitir el acceso a las cuentas, archivos y / o datos de otro Estudiante.
- Uso de las cuentas de Internet / correo electrónico de la escuela para obtener ganancias financieras o comerciales o para cualquier actividad ilegal.
- Uso de comunicaciones anónimas y / o falsas.
- Los estudiantes no pueden dar información personal a través de Internet, con la excepción de las instancias dirigidas por el maestro.
- Participación en fraude con tarjetas de crédito, falsificación electrónica u otras formas de comportamiento ilegal.
- Vandalismo (cualquier intento malicioso de dañar o destruir hardware, software o datos, incluyendo, entre otros, la carga o creación de virus informáticos o programas informáticos que pueden infiltrarse en sistemas informáticos y / o dañar componentes de software) del equipo escolar no ser permitido.
- Transmisión o acceso a materiales que son obscenos, ofensivos, amenazantes o de otra manera destinados a acosar, degradar o intimidar a los destinatarios.
- Se ha configurado una cuenta de usuario con privilegios y capacidades específicas en cada computadora portátil para uso exclusivo del estudiante / prestatario al que se le ha asignado. El Estudiante / Prestatario acuerda no intentar cambiar o permitir que otros cambien los privilegios y capacidades de esta cuenta de usuario.
- Evitar el filtro web SKUSD a través de un proxy web está estrictamente prohibido.

### **6. Compromiso del estudiante para el uso de la computadora portátil**

Su computadora portátil es una herramienta de aprendizaje importante y tiene fines educativos únicamente. Para llevar su computadora portátil a casa todos los días, debe estar dispuesto a aceptar las siguientes responsabilidades:

- Cuidaré bien de mi computadora portátil.
- Nunca dejaré la computadora portátil desatendida.
- Nunca prestaré mi computadora portátil a otras personas.

- Cargaré la batería de mi computadora portátil diariamente.
- Mantendré alimentos y bebidas alejados de mi computadora portátil, ya que pueden dañar el dispositivo.
- No desmontaré ninguna parte de mi computadora portátil ni intentaré ninguna reparación.
- Protegeré mi computadora portátil cuando no esté en uso al llevarla solo en el estuche provisto.
- Usaré mi computadora portátil de manera educativa, apropiada y que cumpla con las expectativas de SKUSD.
- No colocaré decoraciones (como calcomanías, marcadores, etc.) en la computadora portátil ni alteraré el número de serie.
- Entiendo que mi computadora portátil está sujeta a inspección en cualquier momento sin previo aviso y sigue siendo propiedad de SKUSD.
- Seguiré las políticas descritas en la Política de uso aceptable de computadoras portátiles mientras esté en la escuela, así como fuera de la escuela.
- Seré responsable de todos los daños o pérdidas causados por conducta intencional, negligencia o abuso.
- Estoy de acuerdo en devolver la computadora portátil, la caja y el cable de alimentación del distrito en buenas condiciones de funcionamiento.
- Notificaré a la oficina de la escuela en caso de robo, pérdida, daño o vandalismo.
- Entiendo que la escuela presentará un informe policial si es necesario.
- No incurriré en ningún gasto por el uso de la computadora portátil, gasto que se cargará al Distrito, y pagaré dicho cargo a solicitud.
- Entiendo que no hay expectativas de privacidad en mi uso de la computadora portátil, en la escuela o en el hogar o en otro lugar.
- Obedeceré las reglas generales de la escuela con respecto al comportamiento y la comunicación que se aplican al uso de la computadora portátil.
- Si recibo contenido digital inapropiado, notificaré inmediatamente a un adulto.

### **Política de uso aceptable de SKUSD Student Google Suite**

SKUSD puede proporcionar a los estudiantes cuentas filtradas y monitoreadas de Google Suite para facilitar la comunicación entre maestros y estudiantes y la participación en actividades de aula basadas en la web. Los objetivos del distrito son proporcionar herramientas para una enseñanza y aprendizaje efectivos, y garantizar que estas herramientas se utilicen de manera segura y ética. Las cuentas de Google para estudiantes de SKUSD son monitoreadas activamente por el software Gaggle, que alerta a la administración sobre contenido inapropiado o peligroso en las cuentas de los estudiantes. Las cuentas de Google de los estudiantes no son privadas y las administraciones escolares pueden verlas en cualquier momento. Las cuentas de Google para estudiantes son solo para fines educativos. El incumplimiento de la política de uso aceptable de SKUSD por parte de los estudiantes puede dar lugar a restricciones en las cuentas, pérdida de acceso y posibles consecuencias disciplinarias.

Los estudiantes de SKUSD tendrán acceso a los programas de Google Suite, incluidos Drive y Docs. Solo los estudiantes en los grados 9-12 tendrán acceso a Gmail.

### **Cuenta de seguridad y protección.**

Es responsabilidad de los estudiantes mantener la confidencialidad de la información de su cuenta de Google. Los estudiantes no compartirán nombres de usuario, contraseñas u otra información de la cuenta. Los estudiantes reportarán cualquier posible uso no autorizado de sus cuentas a un maestro o funcionario del distrito de inmediato. Bajo ninguna circunstancia los estudiantes intentarán iniciar sesión en la cuenta de Google de otro estudiante.

El acoso cibernético y el acoso no serán tolerados. Se espera que los estudiantes informen cualquier comunicación sospechosa o amenazante de inmediato.

Los estudiantes no usarán Google Suite para compartir información personal, como nombres completos, ubicaciones, información familiar, números de teléfono, etc. **Student use guidelines.**

Las cuentas de Google para estudiantes deben usarse solo para los siguientes propósitos:

- Correspondencia profesor-alumno
- Acceso / presentación de tareas o materiales en el aula.
- Creación de documentos para el trabajo en el aula.
- Correspondencia con estudiantes / socios en actividades de clase colaborativas (por ejemplo, proyectos NPDL)

Los estudiantes no pueden usar cuentas de Google Suite para: Unauthorized personal communication

- Intimidación o acoso de otros estudiantes.
- Reenvío de correo en cadena, spam o contenido comercial
- Enviar contenido o lenguaje inapropiado o inmoral

### **Intimidad**

Las cuentas de Google para estudiantes de SKUSD son propiedad de Southern Kern USD. Los estudiantes deben esperar Google Suite estará sujeto a monitoreo en todo momento y no debe esperar que ningún mensaje de correo electrónico o documento sea privado. Además, el filtrado activo basado en software supervisará las cuentas de los estudiantes de Google Suite en busca de contenido y programas peligrosos / maliciosos.

### **Consecuencias de la violación de las políticas de uso aceptable.**

Los estudiantes que violen las políticas de SKUSD con respecto al uso aceptable de las cuentas de Google de los estudiantes están sujetos a cualquiera de los siguientes:

- Restricciones impuestas a las cuentas, como limitar las cuentas a la comunicación maestro-alumno únicamente.
- Pérdida temporal o permanente de acceso a las cuentas de Google de los estudiantes.
- Acción disciplinaria que los maestros, los campus, los funcionarios del distrito o el enjuiciamiento penal determinen que es apropiada por parte de las agencias policiales apropiadas.